

MATERIAS ACTIVAS ADMITIDAS EN PRODUCCION INTEGRADA DE CEREALES DE INVIERNO Y LAS RESTRICCIONES DE USO 2022

Cada materia activa está admitida solamente en los cultivos y contra los parásitos mencionados en el presente anexo. El número máximo de tratamientos admitidos con cada materia activa que se indica en la columna de restricciones indica las veces que puede ser utilizada cada materia activa en el año, sea cual sea el parásito tratado. Por lo tanto, si, por ejemplo, se ha hecho un tratamiento contra pulgón con deltametrin y el número de tratamientos es uno, no puede volverse a utilizar deltametrin o un producto que contenga deltametrin en ese mismo año ni contra pulgón ni contra otra plaga.

En cualquier caso, antes de realizar una aplicación fitosanitaria, se deben asegurar que el producto esta autorizado tanto en el cultivo como en la plaga en el momento de la utilización en la página: <https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro-productos/>

Debido a los cambios continuos que se producen en el registro de productos fitosanitarios.

Si algún formulado fitosanitario autorizado en el Registro no figura en los cuadros siguientes, puede utilizarse de ser necesario, máximo un tratamiento.

INSECTICIDAS

MATERIA ACTIVA	PARÁSITO	CULTIVOS	Restricciones de uso
alfacipermetrin	Cicadelidos, Pulgones	Cereales	Máximo un tratamiento
cipermetrin	Lema, Pulgones	Cereales	Máximo un tratamiento
deltametrin	Chinches, Pulgón, Polillas, Calamobius, Orugas	Cereales	Máximo un tratamiento
lambda cihalotrin	Garrapatillo, Sampedrito, Pulgones, Chinches, Calamobius, Zabro	Cereales	Máximo un tratamiento
metaldehido	Caracoles, Babosas	Cereales	Máximo un tratamiento
tafluvalinato	Chinches, Pulgones	Avena, cebada, centeno, trigo y triticales	Máximo un tratamiento
Materias activas autorizadas para el cultivo en el Registro Oficial de Fitosanitarios.	Otros insectos	Intervención según prescripción técnica Máximo un tratamiento	

Es muy importante respetar las dosis y comprobar la acción de cada materia activa para cada especie.

FUNGICIDAS DE SEMILLA

MATERIA ACTIVA	PARÁSITO	CULTIVOS	Restricciones de uso
difenoconazol	Septoria, carbón, Podredumbres, Oidio, Roya, Helmintosporium	Simiente de cereales	Para proteger a las aves y los mamíferos silvestres, la siembra se realizará siempre con máquina de forma que no quede semilla por enterrar. La aplicación sólo se realizará en instalaciones para el tratamiento profesional de semillas. Dichas instalaciones deberán aplicar las mejores técnicas disponibles para asegurarse de que pueda excluirse la formación de nubes de polvo durante la conservación, el transporte y la aplicación.
protioconazol + tebuconazol	Caries, Carbón	Simiente de cereales	Para proteger a las aves y los mamíferos silvestres, la siembra se realizará siempre con máquina de forma que no quede semilla por enterrar. La aplicación sólo se realizará en instalaciones para el tratamiento profesional de semillas. Dichas instalaciones deberán aplicar las mejores técnicas disponibles para asegurarse de que pueda excluirse la formación de nubes de polvo durante la conservación, el transporte y la aplicación.

fluxapyroxad	Carbon, Helminthosporium, Rincosporium , Mal de pie, Septoriosos	Simiente de avena, cebada, Centeno, trigo, triticales	Para proteger a las aves y los mamíferos silvestres, la siembra se realizará siempre con máquina de forma que no quede semilla por enterrar. La aplicación sólo se realizará en instalaciones para el tratamiento profesional de semillas. Dichas instalaciones deberán aplicar las mejores técnicas disponibles para asegurarse de que pueda excluirse la formación de nubes de polvo durante la conservación, el transporte y la aplicación.
Fluxapyroxad, triticonazol, fludioxonil	Carbón, carbón desnudo, fusariosis, caries.	Cebada, Centeno, , Trigo, Triticales	Para proteger a las aves y los mamíferos silvestres, la siembra se realizará siempre con máquina de forma que no quede semilla por enterrar. La aplicación sólo se realizará en instalaciones para el tratamiento profesional de semillas. Dichas instalaciones deberán aplicar las mejores técnicas disponibles para asegurarse de que pueda excluirse la formación de nubes de polvo durante la conservación, el transporte y la aplicación.
fludioxonil + Tebuconazol + difenoconazol	Carbon, fusariosis, caries	Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticales	Para proteger a las aves y los mamíferos silvestres, la siembra se realizará siempre con máquina de forma que no quede semilla por enterrar. La aplicación sólo se realizará en instalaciones para el tratamiento profesional de semillas. Dichas instalaciones deberán aplicar las mejores técnicas disponibles para asegurarse de que pueda excluirse la formación de nubes de polvo durante la conservación, el transporte y la aplicación.

FUNGICIDAS

MATERIA ACTIVA	PARÁSITO	CULTIVOS	Restricciones de uso
azufre	oídio	Cereales	Máximo un tratamiento
azoxistrobin	helmintoporiasis, rincosporiosis, royas, oídio, septoriosis	Cereales (1)	Máximo un tratamiento
azoxistrobin + ciproconazol	oídio, rincosporiosis, roya, septoriosis	Avena, Cebada, Centeno, Trigo y Triticale (1)	Máximo un tratamiento
azoxistrobin + tebuconazol	fusariosis, oídio, rincosporiosis, roya, septoriosis, helmintoporiasis	Cebada, Trigo, Triticale	Máximo un tratamiento
bromuconazol + tebuconazol	Fusariosis, roya, septoria	Trigo	Máximo un tratamiento
bixafen + protioconazol	helmintosporiosis, rincosporiosis, oídio, roya, septoriosis, fusariosis	Avena, Cebada, trigo, Triticale (1)	Máximo un tratamiento
ciflufenamid	oídio	Exclusivamente trigo, cebada, centeno, avena y triticale	Máximo un tratamiento
fluxapyroxad	Mal de pie, roya, oidio, rincosporium, septoria, helmintosporiosis	Avena, cebada, centeno, trigo, triticale	Máximo un tratamiento
fluxapyroxad + metconazol	Helmintosporiosis, rincosporium, roya parda, fusarium, septoria, oidio	Cebada, Trigo, Triticale	Máximo un tratamiento
fluxapyroxad + piraclostrobin	Roya parda, septoriosis	Trigo, Triticale	Máximo un tratamiento
fluxapyroxad + mefentrifluconazol	Oidio, roya parda y amarilla, helmintosporium, rincosporium, ramularia, septoria	Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	Máximo un tratamiento
Procloraz (2)	oídio, septoria, fusariosis	Trigo, Triticale, Cebada,	Máximo un tratamiento
procloraz + tebuconazol (2)	Helmintosporium, oidio, rincosporium, roya, septoriosis, fassarium, cercosporiosis	Cebada, Trigo	Máximo un tratamiento
piraclostrobin	roya, helmintosporiosis, rincosporiosis, septoria	Cereales (1)	Máximo un tratamiento
piraclostrobin + fluxapyroxad	Roya parda, septoriosis	Trigo, Triticale	Máximo un tratamiento
piraclostrobin + mefentrifluconazol	Roya parda y amarilla, ramularia, helmintosporiosis, rincosporiosis, septoria	Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	Máximo un tratamiento
protioconazol 12,5% + tebuconazol 12,5%	Fusrium, oidio, roya, helminthosporium, rincosporium	Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale (1)	Máximo un tratamiento

tebuconazol	oídio, roya, rincosporiosis septoriosis	Cebada, Trigo, avena, triticale (1)	Máximo un tratamiento
tetraconazol	oídio, septoriosis, roya	Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	Máximo un tratamiento

(1)– Según producto y/o especie.

Es muy importante comprobar la acción de cada materia activa para cada especie.

(2) Límite de venta 30/06/2022

Se admiten la totalidad de materias activas que figuran en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios, para tales fines, con las siguientes restricciones:

- Sólo los formulado con Mitigación de Riesgos Medioambientales AAA ó AAB.
- Máximo un tratamiento anual para cada materia activa.

HERBICIDAS

Se deberá consultar la ficha de registro de cada producto fitosanitario en el momento de la adquisición debido a las posibles variaciones en el Registro Fitosanitario.

MATERIA ACTIVA	Avena	Cebada	Centeno	Trigo	Triticale
2,4-D ácido*	X	X	X		
2,4-D ácido + MCPA	X	X	X		
2,4-D + fluroxipir	X	X	X		
amidosulfuron + iodosulfuron				X	
aminopiridid + florasulam		X			
beflubutamida		X	X		
bensulfuron + metsulfuron	X	X	X		
bifenox		X		X	X
bifenox + clortoluron	X	X	X	X	X
bromoxinil	X	X	X	X	X
bromoxinil + MCPA	X	X		X	
bromoxinil + mecoprop	X	X	X	X	
carfentrazona	X	X	X	X	X
clodinafop				X	X
clodinafop + diflufenican				X	
clodinafop + florasulam + pinoxaden				X	X
clodinafop + pinoxaden			X	X	X
clodinafop + piroxsulam			X	X	

MATERIA ACTIVA	Avena	Cebada	Centeno	Trigo	Triticale
clopiralida	X	X		X	X
clortoluron		X		X	X
clortoluron + diflufenican		X		X	
clortoluron + diflufenican + pendimetalina		X	X	X	X
dicamba				X	
diclofop		X		X	
diflufenican		X	X	X	X
diflufenican + florasulam		X	X	X	X
diflufenican + flufenacet		X		X	
diflufenican + flufenacet + metribuzina		X		X	X
diflufenican + glifosato (presiembr)		X		X	X
diflufenican + iodosulfuron + florasulam		X	X	X	X
diflufenican + metsulfuron		X	X	X	X
diflufenican + pendimetalina		X	X	X	X
fenoxaprop		X	X	X	X
fenoxaprop + iodosulfuron			X	X	X
florasulam		X	X	X	X
florasulam + 2,4-D*		X		X	
florasulam + fluroxipir	X	X	X	X	X
florasulam + halauxifen	X	X	X	X	X
florasulam + isoxaben		X		X	
florasulam + metsulfuron + tribenuron	X	X	X	X	X
florasulam + piroxsulam			X	X	X
florasulam + tritosulfuron	X	X	X	X	
flufenacet		X	X	X	X
fluroxipir	X	X	X	X	X
fluroxipir + metsulfuron + tifensulfuron	X	X	X	X	X
glifosato (presiembr)	X	X	X	X	X
halauxifen + fluroxipir	X	X	X	X	X
iodosulfuron + amidosulfuron + mesosulfuron			X	X	X
iodosulfuron + mesosulfuron				X	
iodosulfuron + mesosulfuron + tiencarbazona				X	

MATERIA ACTIVA	Avena	Cebada	Centeno	Trigo	Triticale
isoxaben	X	X	X	X	
MCPA	X	X	X	X	X
MCPA + clopiralida		X		X	
MCPA + MCPP + diclorprop		X		X	
mesosulfuron + propoxicarbazona				X	X
metribuzina		X		X	
metsulfuron		X	X	X	X
metsulfuron + tifensulfuron	X	X	X	X	X
pendimetalina		X		X	
pendimetalina + picolinafen		X	X	X	
pinoxaden		X	X	X	X
pirafufen	X	X	X	X	X
propoxicarbazona				X	
prosulfocarb		X		X	
sulfosulfuron				X	
tifensulfuron	X	X	X	X	X
tifensulfuron + tribenuron	X	X	X	X	X
tribenuron	X	X	X	X	X
tribenuron + florasulam	X	X	X	X	X
tribenuron + metsulfuron		X		X	

* También registrado en tritordeum